

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES**

**CONVOCATORIA Nº 59/2016  
DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIALIZADA PARA  
VETERINARIOS RESIDENTES EN HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS Y  
CUIDADOS INTENSIVOS EN  
EL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO**

Los solicitantes que se relacionan a continuación cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI / NIE
1.	****0460E
2.	****1901G
3.	****2843M
4.	****4440P

*\*\* DNI disociado y ordenado por los últimos cinco dígitos.*

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, **del 14 al 25 de noviembre**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que complete su solicitud de beca de formación práctica, o reclamen cualquier error u omisión.

Dicha documentación se presentará en el Registro general de la UCM o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad, así como en la sede electrónica de la UCM, en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/e-sede>

Madrid, 11 de noviembre de 2016